

INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

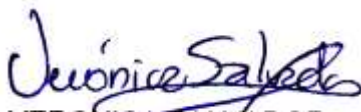
A los Accionistas de la compañía-DON MEDARDOO Y SUS PLAYERS DMSYP COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros necesarios para este informe. Así mismo, he revisado el balance general al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

1. Los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, y han sido realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente


VERÓNICA SALVADOR

Comisario Principal
DMSYP CIA. LTDA